

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2024**

**TARJETA DE ASISTENCIA**

El accionista que desee asistir físicamente a la Junta deberá cumplimentar debidamente esta tarjeta, firmarla a continuación y presentarla el día de la Junta en el lugar de celebración de la misma.

---

D./D.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con DNI n.º \_\_\_\_\_ y titular de \_\_\_\_\_ acciones de MAPFRE, S.A., por la presente ejercito mi derecho de voto, indicando a continuación el sentido de mi voto respecto a las propuestas de acuerdos que se someten a la Junta General de Accionistas:

N.º de propuesta de acuerdo	A favor	En contra	Abstención
1.1			
1.2			
1.3			
1.4			
1.5			
2.1			
2.2			
2.3			
3.1			
3.2			
4.1			
4.2			
5			
6			

Firma del accionista

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

## **PROTECCIÓN DE DATOS**

La información y/o datos personales facilitados por el accionista, incluidas, en su caso, las comunicaciones o las transferencias internacionales de los mismos que pudieran realizarse, serán tratados por MAPFRE, S.A. para las finalidades detalladas en "**Información Adicional de Protección de Datos**" ([https://www.mapfre.com/statics/clausulas/votodelegacionaccionistas\\_2capa.pdf](https://www.mapfre.com/statics/clausulas/votodelegacionaccionistas_2capa.pdf)).

En caso de que los datos facilitados se refieran a personas físicas distintas de Vd. deberá haber informado y contar con su consentimiento para la comunicación de sus datos antes de facilitar los mismos en los términos previstos en esta cláusula y en la "**Información Adicional de Protección de Datos**".

Asimismo, en caso de que los datos proporcionados sean de menores de edad, Vd. en calidad de padre/madre o tutor/a, autoriza expresamente el tratamiento de dichos datos con las finalidades detalladas en la "**Información Adicional de Protección de Datos**".

<b>Información básica sobre protección de datos</b>	
<b>Responsable</b>	<b>MAPFRE S.A.</b>
<b>Finalidades</b>	1- Tramitación del procedimiento para el voto y la delegación por medios de comunicación a distancia con carácter previo a la Junta General de Accionistas de MAPFRE, S.A. en los términos establecidos en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de MAPFRE, S.A. y en el procedimiento aprobado por el Consejo de Administración para el voto y la delegación por medios de comunicación a distancia, disponibles en la página web de MAPFRE ( <a href="http://www.mapfre.com">www.mapfre.com</a> ). 2- Gestión integral y centralizada de su relación con el Grupo MAPFRE.
<b>Legitimación</b>	Cumplimiento obligaciones legales
<b>Destinatarios</b>	Podrán comunicarse datos a terceros y/o realizarse transferencias de datos a terceros países en los términos señalados en la <b>Información Adicional de Protección de Datos</b> .
<b>Derechos</b>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, detallados en la <b>Información Adicional de Protección de Datos</b> .